

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA
DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA INDUS-
TRIA DACAR C. LTDA.

Se comunica al público que la compañía INDUSTRIA DACAR C. LTDA. reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Séptimo del cantón Guayaquil, el 29 de octubre de 1996. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 98-2-1-1- 0002259 el 13 MAYO 1998.

I.- REFORMA DEL ESTATUTO.-La reforma del estatuto se refiere a los Artículos Quinto y Noveno relativos a la representación legal de la compañía, que será ejercida por el Presidente o el Gerente y a las atribuciones del Presidente, en su orden.

Guayaquil, mayo 13 de 1998

AB. MIGUEL MARTÍNEZ DÁVALOS
SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

MERIDIANO

DIARIO NACIONAL DE ANÁLISIS Y OPINIÓN

Política Negocios Economía Finanzas Política Negocios Economía Finanzas Política Negocios Economía Finanzas

Año XI - Nº 5316

Guayaquil - Ecuador - Miércoles 27 de Mayo de 1998

PRECULAMOS A LA HORA MERIDIANA

Precio S/. 1.00